REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "JOSÉ PEDRO VARELA"**, ubicada en el Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, se apresta a conmemorar el **NONAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, en la más auténtica expresión de trabajo y profesionalismo, la institución ha generado una enriquecedora propuesta educativa, orientada a la difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura, con una dinámica de enseñanza-aprendizaje proyectada en la preparación integral de los educandos con firmes principios éticos, morales y cívicos;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el significativo aporte implementado por **la ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSÉ PEDRO VARELA"**, al denotar singular denuedo y continuidad en el fortalecimiento de los procesos formativos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "JOSÉ PEDRO VARELA"**, del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, congregados para celebrar el **NONAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación, hecho que enaltece la noble misión de educar con amplio contenido y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de octubre de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General